



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/010336-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo y D. Álvaro Lora Cumplido, relativa a agresión sufrida por un agente medioambiental de la Junta en la provincia de León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 26 de octubre de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/010300 a PE/010508.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de octubre de 2018.

P. D. EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR,
Fdo.: Carlos Ortega Santiago



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel.983.421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Luis Aceves Galindo, Álvaro Lora Cumplido, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Los medios de comunicación reflejan que un agente medioambiental de la Junta de Castilla y León ha sufrido una agresión grave en la provincia de León. Parece ser que en el momento en el que el agente de la autoridad se disponía a subir al coche para marcharse, el hombre supuestamente sacó un hacha y se lió a golpes con el vehículo, sin que el funcionario resultara herido, porque pudo reaccionar. Tras dar aviso a la Guardia Civil, los agentes se personaron en la explotación y detuvieron al ganadero por un presunto delito de intento de homicidio.

Por todo lo expuesto:

- **¿Qué actuaciones realizará la Junta de Castilla y León para apoyar al funcionario agredido?**
- **¿Qué medidas piensa adoptar para auxilio del agente agredido?**
- **¿Le proporcionará auxilio jurídico?**
- **¿Cuáles son los motivos por los que el protocolo aprobado por la Junta, no consigue ser efectivo con las agresiones a estos funcionarios?**
- **¿Qué medidas piensa adoptar la Junta de Castilla y León ante el aumento de agresiones físicas y verbales a estos funcionarios en la Comunidad? ¿Cuándo?**
- **¿Considera adecuado que la RPTs de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente haya eliminado puestos de agentes medioambientales?**
- **¿Considera adecuado que no tengan los agentes medioambientales ningún medio de protección efectivo ante posibles agresiones, después de la retirada de armas cortas?**
- **¿Considera adecuado que no imparta la Junta de Castilla y León ninguna formación para estos profesionales para afrontar las situaciones de riesgo por agresiones de todo tipo?**
- **¿Considera adecuado que el sistema de alerta de los Smart phone oficiales del que disponen los agentes no tenga preparado y en funcionamiento la función de la alarma ya que nadie recoge esas alertas y las atiende?**

Valladolid a 11 de octubre de 2018





Los Procuradores

José Luis Aceves Galindo,

Álvaro Lora Cumplido,

Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel.983.421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

